

GRADO	HABER MENSUAL A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO 2024.
Teniente General, Almirante, Brigadier General	2.091.634
General de División, Vicealmirante, Brigadier Mayor	1.865.276
General de Brigada, Contralmirante, Brigadier	1.699.453
Coronel, Capitán de Navío, Comodoro	1.488.572
Teniente Coronel, Capitán de Fragata, Vicecomodoro	1.294.240
Mayor, Capitán de Corbeta	1.019.647
Capitán, Teniente de Navío	844.469
Teniente Primero, Teniente de Fragata, Primer Teniente	751.105
Teniente, Teniente de Corbeta	677.146
Subteniente, Guardiamarina, Alférez	613.273
Suboficial Mayor	1.045.817
Suboficial Principal	927.140
Sargento Ayudante, Suboficial Primero, Suboficial Ayudante	821.923
Sargento Primero, Suboficial Segundo, Suboficial Auxiliar	722.971
Sargento, Cabo Principal	649.066
Cabo Primero	582.497
Cabo, Cabo Segundo	539.136
Voluntario 1ra., Marinero 1ra.	491.079
Voluntario 2da., Marinero 2da.	454.448



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.